



Asociación de Cirujanos Ortopédicos de España para el Mundo Acta de la Asamblea General Ordinaria de COEM

En el domicilio social de la Asociación de Cirujanos Ortopédicos de España para el Mundo (COEM), ubicado en la calle Claudio Coello nº 126, en Madrid y siendo las 10,00 horas, del 4 de febrero de 2017, debidamente convocados por el procedimiento de comunicación individual y escrita enviada por correo electrónico, los socios se reúnen en Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, respetando el Quorum legalmente exigido con la siguiente.

COMPOSICION DE LA MESA

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, actúa como **Presidente de la Asamblea, Don Tomás Epeldegui Torre**, Presidente de la Asociación y como **Secretario, Don Miguel Arilla Castilla**, Secretario de la Asociación.

La Asamblea general se reúne con los siguientes

SOCIOS

Asisten a la Asamblea General Ordinaria un total de 4 socios de los cuales todos ellos se encuentran presentes, Esto supone que asisten a la Asamblea General el 100% del total de los socios de la Asociación de acuerdo con la relación actualizada de miembros.

De acuerdo con la convocatoria efectuada, la Asamblea General Ordinaria tiene como

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior
2. Memoria de actividades y estado de Cuentas del periodo 2016.
3. Plan de actuaciones y presupuesto para el periodo 2017.
4. Renovación de cargos e Inclusión de nuevos miembros en la Junta Directiva.
5. Ruegos y Preguntas

Tras la lectura del orden del dia se procede a su tratamiento, dando lugar a la adopción por la Asamblea de las siguientes

DELIBERACIONES Y ACUERDOS

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior

Se da lectura a acta de la reunión anterior y se aprueba por unanimidad

2.- Memoria de actividades y estado de Cuentas del periodo 2016.

El presidente informa que se consiguió mediante una donación, un aparato de Rayos X analógico que se instaló en el mes de enero. En el mes de abril conseguimos la instalación de una autoclave En el mes de diciembre nos donaron un arco de Rayos X para el quirófano y se instaló un purificador de agua para desalinizar la autoclave.

Al final de 2016 gracias a otra donación, hemos podido adquirir una mesa quirúrgica de tracción, necesaria para muchas de nuestras cirugías.

En el año 2016 la labor asistencial ha ido aumentando. Hemos atendido a más de **1400 pacientes** en consultas y hemos realizado **156 grandes cirugías**.

Venimos observando un incremento notable de la demanda de trabajo del servicio de Traumatología con la llegada de muchas urgencias, especialmente en las fechas en las que estamos en presencia física en el Hospital. Esto se refleja en las estadísticas de trabajo que muestran un crecimiento sostenido mes a mes

Finalmente se procede a la votación y la memoria de actividades, se aprueba por unanimidad.

Las cuentas anuales se aprueban por unanimidad

3.- Plan de actuaciones y presupuesto para el periodo 2017.

Nuestro proyecto para 2017 pretende insistir en las mejoras para el hospital y para la población mediante varios proyectos que están previstos poner en marcha en función de los recursos económicos de los que podamos disponer.

Todavía estamos inmersos en una gran labor de mejora pues hay problemas graves con el suministro de electricidad que produce averías de nuestros aparatos,

Estamos desarrollando un proyecto de electrificación complementaria mediante paneles solares y baterías para suplir las bajadas de tensión y los apagones que nos han ocurrido en mitad de intervenciones quirúrgicas. Este proyecto ya cuenta con un presupuesto para poder ser iniciado en el primer semestre de 2017 COEM va a subvencionar al hospital con las transferencias económicas permitan a la congregación de las Siervas de Maria que lo rigen hacerse cargo del importe del proyecto de electrificación foto-voltaica programado para paliar las deficiencias eléctricas que causan tantos problemas en el trabajo diario y generan averías en los aparatos de diagnóstico.

Finalmente se procede a la votación y el plan de actividades para 2017, se aprueba por unanimidad.

El presupuesto para el año 2017 se aprueba por unanimidad

4.-Renovación de cargos e Inclusión de nuevos miembros en la Junta Directiva.

De acuerdo con los estatutos se procede a la renovación de los cargos y se nombran vocales de la Junta Directiva a D. Juan Ramón Truan Blanco y D. Marcos de Antonio Fernández, que son admitidos también como miembros numerarios de la Asociación ya que reúnen los requisitos exigidos por los Estatutos vigentes

5.- Ruegos y Preguntas

Tratados los anteriores puntos del Orden del Día, se abrió el turno de Ruegos y Preguntas, dando lugar a lo siguiente

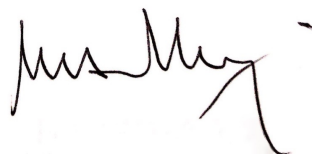
No hubo

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 12 horas del día 4 de febrero de 2017, de todo lo cual doy fe como secretario y firmo la presente acta con el Vº Bº del Presidente.



Vº Bº EL PRESIDENTE

D. Tomás Epeldegui Torre



EL SECRETARIO

D. Miguel Arilla Castilla